



# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	254	2021
ORDEN DE COMPRA		
16/11/2021		
UN	100	380
FECHA DE EMISIÓN		
No. PROYECTO	258567	
No FONDO	1.1.2	
PROGRAMA	INGRESOS AUTOGENERADOS	
CARRERA DE INGENIERIA		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal  
 Av. Juárez No 975  
 Colonia Centro C.P. 44100  
 Guadalajara Jalisco, México  
 Teléfono (52) 33 442232  
 C.F. 0-000 258904-1815

3 6 7 3	DEPARTAMENTO DE MEDICINA VETERINARIA HOSPITAL DE PECUARIAS COMPETIBO
CODIGO DE URE	ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 27 11 52	CARRILLO DEL RAMON PADILLA SANCHEZ 3150. PRECIO LAS AGUJAS, TECTIPAC, JALISCO
Teléfono	DOMICILIO

ANIBAL VELÁZQUEZ ARÉCHIGA

PROVEEDOR

1	2	3	4
DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

CANTIDAD	UNIDAD O MEDIDA	PRODUCTO Y ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PAQ	PLACA DE ACERO RECORTABLE 1.5MM X 30 CM	1	\$ 3,400.00	\$ 3,400.00
2	PAQ	PLACA DE ACERO RECORTABLE 2.0MM X 30 CM	1	\$ 3,400.00	\$ 3,400.00
3	PAQ	PLACA DE ACERO RECORTABLE 2.7MM X 30 CM	1	\$ 3,400.00	\$ 3,400.00
4	PAQ	PLACA DE ACERO RECORTABLE 3.5 MM X 30 CM	1	\$ 3,400.00	\$ 3,400.00
5	PZAS	PERNOS DE BLOQUEO 1.5	6	\$ 155.00	\$ 930.00
6	PZAS	TORNILLOS DE ACERO 1.5	9	\$ 85.00	\$ 765.00
7	PZAS	PERNOS DE BLOQUEO 2.0	6	\$ 155.00	\$ 930.00
8	PZAS	TORNILLOS DE ACERO 2.0	9	\$ 85.00	\$ 765.00
9	PZAS	PERNOS DE BLOQUEO 2.7	6	\$ 155.00	\$ 930.00
10	PZAS	TORNILLOS DE ACERO 2.7	9	\$ 85.00	\$ 765.00
11	PZAS	PERNOS DE BLOQUEO 3.5	6	\$ 155.00	\$ 930.00
12	PZAS	TORNILLOS DE ACERO 3.5	9	\$ 85.00	\$ 765.00
13	PZAS	PAQUETE DE CLAVO 0.8 C/5 PZAS	2	\$ 325.00	\$ 650.00
14	PZAS	PAQUETE DE CLAVO 1.1 C/5 PZAS	2	\$ 335.00	\$ 670.00
15	PZAS	PAQUETE DE CLAVO 1.6 C/5 PZAS	2	\$ 345.00	\$ 690.00
16	PZAS	PAQUETE DE CLAVO 1.8 C/5 PZAS	2	\$ 355.00	\$ 710.00
17	PZA	PINZA PARA CORTAR CLAVO 2.8	1	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00
18	PZA	CIZALLA 3.8 MM	1	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00
				SUB-TOTAL	\$ 29,000.00
				IVA	\$ 4,766.00
				TOTAL	\$ 34,568.00

( TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. )

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE ENTREGA DEL OBRERO	LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CARRILLO DEL RAMON PADILLA SANCHEZ 3150, PRECIO LAS AGUJAS, TECTIPAC, JALISCO. LUNES A VIERNES DE 8:00 A 18:00 HORAS. TEL. 3377-1745 EXT. 3430	PREMIAS
FORMA DE PAGAMENTO	FORMA DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA
FORMA DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA

REQUISICION	OBRO	ALTE	OBRO
LIC. MIGUEL ALBERTO BIDO MONTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	MTRA. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	DR. JACINTO BANIUELOS PINEDA	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Anibal Velázquez Aréchiga

## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.